



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA INTELIGENTE PARA LA AMPLIACIÓN DE LA MONITORIZACIÓN Y CONTROL DEL TRÁFICO. EXP2023/017373.

Fecha y hora de celebración

03 de junio de 2024 a las 13:00 h

Lugar de celebración

Sesión telemática.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan Carlos Roselló Juan, Concejal de la Corporación.

SECRETARIA

D^a. Natalia Marí Álvarez, funcionaria del Ayuntamiento

VOCALES

D. Pedro Guasch Vidal, Interventor Acctal del Ayuntamiento

D^a. Catalina Macías Planells, Secretaria del Ayuntamiento

D. Miguel Ángel Cicuendez Gil, Oficial de la Policía Local.

Orden del día

- 1.- Ver informe técnico valoración criterios subjetivos.- EXP2023/017373 - Suministro e instalación de un sistema inteligente para la ampliación de la monitorización y control del tráfico.
- 2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: EXP2023/017373 - Suministro e instalación de un sistema inteligente para la ampliación de la monitorización y control del tráfico.
- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: EXP2023/017373 - Suministro e instalación de un sistema inteligente para la ampliación de la monitorización y control del tráfico.
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: EXP2023/017373 - Suministro e instalación de un sistema inteligente para la ampliación de la monitorización y control del tráfico.
- 5.- Propuesta adjudicación: EXP2023/017373 - Suministro e instalación de un sistema inteligente para la ampliación de la monitorización y control del tráfico.

Se Expone

- 1.- Ver informe técnico valoración criterios subjetivos.- EXP2023/017373 -



Suministro e instalación de un sistema inteligente para la ampliación de la monitorización y control del tráfico.

En sesión anterior, se procedió a la apertura del sobre nº 2 que contiene la información de criterios basados en juicio de valor y una vez remitida la información al asesor técnico externo, el Ingeniero Industrial D. Antonio Pereira Taboada, éste ha valorado las propuestas técnicas de acuerdo a lo especificado en los pliegos que rigen la licitación, motivando las puntuaciones, mediante informe de fecha 24 de mayo de 2024, del tenor literal siguiente:

...\

*" INFORME TÉCNICO EXPEDIENTE N°2023/017373
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE UN SISTEMA INTELIGENTE PARA LA MONITORIZACION Y CONTROL DEL TRÁFICO EN LA POBLACIÓN DE JESÚS, PERTENECIENTE AL TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA EULÀRIA DES RÍU.*

Que requerido por la mesa de contratación de fecha 17-05-2024.

Una vez analizada la información enviada por ustedes, correspondiente a la propuesta realizada por le empresa Saima Seguridad S.A., las siguientes son las conclusiones obtenidas:

CRITERIOS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO.

Se verificó que la documentación aportada por Saima Seguridad S.A. cumple 100% con los criterios de obligado cumplimiento, para ser aceptada.

CRITERIOS NO CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (45 PUNTOS)

La propuesta que ha presentado la empresa Saima Seguridad S.A. se ha valorado y si, se ajusta a los criterios técnicos descritos en el pliego.

- *Idoneidad, detalle y coherencia del estudio previo de las ubicaciones de los puntos de control para definición de las instalaciones en calle*
- *Idoneidad, detalle y coherencia del equipamiento de control en vía propuesto*
- *Idoneidad, detalle y coherencia del Back Office para la gestión y operación del sistema de control*
- *Idoneidad, detalle y coherencia de la app del servicio*
- *Idoneidad, detalle y coherencia del plan propuesto conforme a los PPT*
- *Idoneidad, detalle y coherencia del plan de mantenimiento y operación del sistema de control durante el periodo de garantía*

- *Como cámaras ANPR proponen los modelos de doble óptica Selea 950 que cumplen con las características solicitadas.*

- *Como software de gestión proponen la plataforma Selea CPS V6.5 que cumple con las características solicitadas.*

- *Como sistema de alimentación eléctrica cámaras proponen armarios con baterías de litio tanto para alimentación a farolas, como para alimentación a placas solares, de características superiores a las solicitadas.*

- *Como módulo ambiental Smart City, proponen sensores ambientales, de supervisión de alimentación y carga de baterías, supervisados remotamente desde una aplicación en la*



nube, cumpliendo las características solicitadas.

- *Como sistema de comunicación, proponen comunicaciones 4G integradas en los armarios de alimentación. No incluyen las tarjetas SIM, ni los contratos de datos, cumpliendo las características solicitadas.*

Puntuación otorgada: 45 puntos”

... \...

Tras la citada exposición, el órgano de asistencia acepta el informe emitido por el asesor técnico externo el Ingeniero Industrial D. Antonio Pereira Taboada, que hace suyo, tras verificar que dicho informe técnico se ajusta a la aplicación de los criterios de adjudicación y no incurre en incoherencias, errores o cualquier otro desajuste con respecto al pliego, y se encuentra suficientemente motivado, según su mejor saber y entender.

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: EXP2023/017373 - Suministro e instalación de un sistema inteligente para la ampliación de la monitorización y control del tráfico.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A80573629 SAIMA SEGURIDAD S.A.:

- Documentación evaluables mediante un juicio de valor: 45 puntos.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: EXP2023/017373 - Suministro e instalación de un sistema inteligente para la ampliación de la monitorización y control del tráfico.

Se procede a descifrar y a la apertura del sobre electrónico de la única empresa admitida, y según se detalla en el modelo de oferta económica, resulta lo siguiente:

- Oferta económica: 47.422,76 € + I.V.A.
- Se compromete a realizar asistencia técnica in situ desde la notificación de la avería en un plazo de 2 horas.
- Se comprometa a resolver las averías en un plazo de 24 horas.
- Sí se encuentra en posesión del certificado “de seguridad y salud en el trabajo” UNE-EN-ISO 45001.
- Sí se encuentra en posesión del certificado de “de seguridad y resiliencia. Sistema de gestión de la continuidad del negocio UNE-EN ISO 22301.

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: EXP2023/017373 - Suministro e instalación de un sistema inteligente para la ampliación de la monitorización y control del tráfico.

Una vez analizada la información por la mesa, ésta ha valorado los criterios



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

evaluables automáticamente de la siguiente manera.as proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A80573629 SAIMA SEGURIDAD S.A.:

- Oferta económica: 35 puntos.
- Se compromete a realizar asistencia técnica in situ desde la notificación de la avería en un plazo de 2 horas. 5 puntos.
- Se comprometa a resolver las averías en un plazo de 24 horas. 5 puntos.
- Sí se encuentra en posesión del certificado "de seguridad y salud en el trabajo" UNE-EN-ISO 45001. 5 puntos.
- Sí se encuentra en posesión del certificado de "de seguridad y resiliencia. Sistema de gestión de la continuidad del negocio UNE-EN ISO 22301. 5 puntos.

Total puntuación criterios evaluables automáticamente: 55 puntos.

5.- Propuesta adjudicación: EXP2023/017373 - Suministro e instalación de un sistema inteligente para la ampliación de la monitorización y control del tráfico.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: A80573629 SAIMA SEGURIDAD S.A. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 45,00

Total criterios CAF: 55,00

Total puntuación: 100,00

Por todo lo anteriormente expuesto, la mesa de contratación propone al órgano de contratación la adjudicación del **EXP2023/017373 - Suministro e instalación de un sistema inteligente para la ampliación de la monitorización y control del tráfico**, a la empresa SAIMA SEGURIDAD, S.A.- A80573629, por ser oferta única y cumplir con lo estipulado en los pliegos que rigen la licitación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 13:15 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Sr. Presidente; doy fe.

Documento firmado electrónicamente en Santa Eulària des Riu.

El Presidente de la Mesa.

La Secretaria de la Mesa.